

1822

2.—El amigo del país, / ó / ensayos / sobre la
felicidad de esta provincia / Por D. F. M. R. /
—o— / Guayaquil: Año de 1822. / (*Bigote*). /
Imprenta de la Ciudad.

4.º alargado.—24 pp. y 1 hoja bl. al fin.

B. N. de Lima.

MARACAIBO



1822

ESTADO MAYOR

1.—Estado Mayor / Boletín N.º 1.º del Ejército Nacional de / Venezuela. / (Colofón:) Ym-
prenta del Ejército por D. Melchor Romero. /
Año de 1822.

Fol.—1 h. imp. à dos cols.—A bordo de la goleta «Maria», 21 de
Septiembre de 1822.

NÚM. 2.º—Campo de las Guardias, 2 de Septiembre de 1822.—4
pp. s. f.

NÚM. 3.º—Campo del Paso de Guerrero, 4 de dicho mes, 1 hoja.

NÚM. 4.º—Campo del Hato de los Romeros, 5 de id.—1 hoja imp.
por un lado.

NÚM. 5.º—Campo de Salina Rica, 6 de id.—1 hoja.

NÚM. 6.º—Maracaibo, 13 de Septiembre de 1822.—1 hoja imp. por
un lado.

En papel azulete.

Son todas proclamas de Iturbe.

SUPLEMENTO al Boletín núm. 6.º—1 hoja.

NÚM. 7.º—Sitio de Quiriquire, 5 de Octubre de 1822.—3 pp. s. f. y
final bl.

Núm. 8.—Campo de las Guardias de Garabulla, 14 de Noviembre de 1822. (*Colofón:*) Maracaibo: Imprenta del Egército, por don Melchor Romero. Año de 1822.

EL POSTA ESPAÑOL

2.—El Posta Español / de / Venezuela. / (*Colofón:*) Imprenta del Egército, por D. Melchor / Romero. Año de 1822.

Fol., á 2 cols., de 14 por 24 cents.—Hemos visto los números 5 (de 20 de Noviembre de 1822) á 8.—Se publicaba los miércoles, con 4 pp. cada uno.—Suplemento al núm. 8.º: 1 hoja imp. por un lado.—Se imprimía en Maracaibo.

A. I.

NUEVA ORLEANS





1769

O'REILLY (ALEJANDRO)

1.—(*Gran viñeta en madera*). Don Alexandro O Reilly, / Comendador de Benfayan en la Orden de Al- / cantara, Theniente General de los Reales Exer- / citos, Ynspektor General de Ynfanteria, encar- / gado por Comision especial del Gobierno, y / Capitania General de esta Provincia de la Lui- / siana, &c. / (*Colofón:*) Nueva Orleans à veinte y cinco de Noviembre de mil setecien- / tos sesenta y nueve años. Don Alexandro O Reilly. / Ympreso de Orden de Su Excelencia. Francisco Xavier / Rodriguez, Escribano de la Expedicion.

4.º—42 pp.

Con la erección del Cabildo é instrucciones á los que lo componían.

Obra de un impresor francés.

Son varias las piezas impresas en francés emanadas del mismo O'Reilly que conocemos.

URRUTIA (MANUEL JOSE DE) Y OTRO

2.—(En la pág. 1 debajo de viñetas y entre filetes:) Ynstruccion / Del modo de substanciar, y determinar las causas Civi- / les, Criminales, y demas Juicios ordinarios con arreglo à las Leyes de ambas Recopilaciones de Castilla, / é Yndias para gobierno de los Juezes, y Partes, mien- / tras que introducido en esta Provincia el Ydioma Es- / ponol (*sic*) adquieren mas extenso conocimiento de ellas: / óbra hecha por el Doctor Don Manuel Joseph de / Urrutia, y el Abogado don Feliz Rey de orden del / Ex^{mo}. S^{or}. Dⁿ. Alexandro O Reilly, / encargado, por especial Comision, del Gobierno, y / Capitania General de la Provincia de la Luisiana. / (Colofón:) Nueva Orleans à veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos sesenta y nueve años. Don Alexandro O Reilly, / Ympreso de Orden de Su Excelencia. / Francisco Xavier / Rodriguez, Escribano de la Expedicion.

4.^o—51 pp. y final bl.

A. I. —80-1-9.

1810

MANIFESTACION

2.—Manifestacion de la legitima autoridad de la Junta Suprema de Sevilla. Sobre las Colonias Españolas de America. (Los hijos de la patria à los habitantes de las Americas Españolas). Nueva-Orléans, de la officina del Mensajero Luisianes, 1810.

4.^o—19 pp.

CHADENAT, *Le Bibliophile américain*, n. 31288.